



CONCURSO CARTEL DE CARNAVAL 2017

El Área de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de La Rinconada, con motivo de la tradicional celebración del CARNAVAL DE LA RINCONADA Y SAN JOSE DE LA RINCONADA 2017, convoca para dar publicidad a estas fiestas el CONCURSO DE CARTEL DE CARNAVAL, de acuerdo a las siguientes BASES

1. La participación queda abierta a todas aquellas personas residentes y empadronadas en el municipio de La Rinconada, ya sean profesionales o aficionadas, estableciéndose una única categoría.
2. Los trabajos, originales e inéditos, deberán presentarse (**junto a anexo 1**) en el **Ayuntamiento de La Rinconada** (Plaza España 6 – De Lunes a Viernes, de 9.00 a 14.00 horas y las tardes de Martes y Jueves, de 16.00 a 18.00 h), bien personalmente o a través de correo certificado. **Plazo de entrega de obras: del 25 de Octubre al 9 de diciembre de 2016.**
3. Los trabajos podrán ser ejecutados a través de **cualquier procedimiento o técnica** (PINTURA, DISEÑO GRAFICO,...), y sin límite en el uso del color, de manera que su reproducción no ofrezca dificultad para su impresión, debiendo presentarse la obra original en formato físico, respetando las medidas aproximadas de 70 X 50 cm (variación permitida de medida: 10%) y en un soporte que permita su exposición (en el caso de obras de Diseño Gráfico deberán presentar, además, un CD con el material: cartel en tamaño real y recursos utilizados). **En la imagen deberá figurar el Escudo del Ayuntamiento de La Rinconada con la nomenclatura de Ayuntamiento de La Rinconada y Fiestas Mayores, tal y como puede verse en el margen superior izquierdo de estas bases (en sus colores originales o a una sola tinta, y en las composiciones utilizadas habitualmente por este ayuntamiento), así como el siguiente texto:**

Carnaval 2017

Del 29 enero al 26 Febrero

4. Se presentarán sin firmar y sin seudónimo. En la parte trasera se rotulará el LEMA escogido por el participante para la obra y se acompañará de 2 sobres cerrados sin otra identificación exterior que el propio lema y las indicaciones de **“Sobre 1”** o **“Sobre 2”**.
En el interior del **“Sobre 1”** constará: Nombre, apellidos, domicilio, email, teléfono y fotocopia del D.N.I. del autor, además de declaración responsable (**anexo 2**) por parte del autor de la originalidad de la obra. **El Ayuntamiento de La Rinconada podrá anular la participación, el premio e incluso tomar acciones legales si se detectase indicios de plagio en alguna de las obras presentadas.**
En el interior del **“Sobre 2”** se encontrará un escrito donde el autor pueda defender la técnica utilizada, los medios, el significado (si lo tuviere) y lo que ha querido expresar con la obra presentada. Este escrito será leído ante el jurado durante el proceso de elección del cartel.
5. El jurado estará formado por una Comisión de Festejos convocada a tal efecto, el cual emitirá su fallo tras la finalización del plazo de entrega. La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de La Rinconada, con todos los derechos de reproducción y difusión, editándose como cartel anunciador de estas fiestas. **Si el Jurado considerara que ninguna obra alcanzase la calidad suficiente puede declarar desierto el Concurso. La decisión del jurado es inapelable**
6. Se establece un único ganador que recibirá premio de 300 €. Se establece como accésit para los participantes que queden en 2º y 3º puesto por el jurado, 2 bonos de entradas para el Concurso de Agrupaciones y 2 entradas para la Final del Concurso, respectivamente.
7. Para conocer la decisión del Jurado y para la recogida de su obra, en caso de no haber sido el ganador, podrá contactar con el Área de Fiestas Mayores (**955798195 – festejos@aytolarinconada.es**). Los carteles no premiados podrán ser retirados en el plazo máximo de 30 días a partir de la elección del jurado.
8. **Las obras no podrán ser publicadas, ni difundidas antes del fallo del jurado, manteniéndose de este modo la condición de obra inédita y autor anónimo para el Jurado.** Tras el fallo del Jurado, el Ayuntamiento de La Rinconada podrá publicar las obras participantes en medios de difusión municipales.
9. La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases.



1. DATOS DEL CARTEL

LEMA: _____

2. DATOS DEL AUTOR

Para respetar el anonimato del autor antes de la elección del cartel, no se reflejará dato alguno del mismo en este documento, aunque se entregará el **SOBRE 1**, el cual deberá contener estos datos, según las bases del concurso.

3. PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

Con la entrega de este documento se solicita participar en el Concurso que se celebrará para la elección del Cartel Anunciador de Carnaval 2017, sirviendo de resguardo para la recogida posterior de la obra.

Se adjunta (*imprescindible*):

- Obra participante
- Sobre 1: Datos del Autor
- Sobre 2: Argumento de la Obra

Modo de entrega:

(Agencia/Entrega personal)

(Sello y Fecha de entrega)



D/D^a: _____

DNI: _____

LEMA DE LA OBRA: _____

Declaro bajo mi responsabilidad que el material que compone la obra presentada es original y de creación propia, teniendo los recursos necesarios para demostrarlo si fuere necesario, dando fe de que ha sido creada expresamente para este concurso, y que no ha sido ni será publicada ni difundida por ningún medio antes del fallo del jurado, tal y como indican las bases publicadas por el Área de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de La Rinconada.

En La Rinconada, a ____ de _____ de 2016

Fdo. _____